ANEXO III

Criterios para la presentación de solicitudes de puestos de trabajo mediante el procedimiento de libre designación del Instituto de Turismo de España

1. Se accederá mediante el navegador a la dirección <https://sede.serviciosmin.gob.es/es-es/Paginas/Index.aspx>. En el apartado correspondiente al Instituto de Turismo de España deberá seleccionar «Provisión de puestos de trabajo de personal funcionario en las Consejerías de Turismo» SIA «2264403». En esta pantalla podrá consultar instrucciones, ayudas para cumplimentar, acceso a la aplicación y consultar el estado de tramitación de la solicitud. Pinchar en «Acceso al procedimiento con certificado digital». A continuación, cumplimentará el formulario requerido, adjuntará la documentación oportuna y por último pinchará en «Firmar y Enviar».